



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 117/2023

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2023.

PARTICIPA CDHCM EN REUNIÓN DE EXPERTOS DE LA ONU, SOBRE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DERECHOS HUMANOS

Es en el ámbito local donde se ponen en marcha la institucionalidad concreta de los derechos humanos y en donde se atiende a la mayor parte de las víctimas, apuntó Nashieli Ramírez Hernández, en su participación en reunión convocada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), con expertos para Estados, gobiernos locales y regionales y otras partes interesadas clave, con el fin de debatir la mejora de la capacitación para que incorporen los derechos humanos en toda su labor.

En ese marco, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) destacó la participación de organismos locales, al permitir adecuar observaciones, lineamientos, guías y otros documentos rectores de Naciones Unidas, a la realidad en la que las personas ejercen sus derechos.

Agregó que, además de adecuar los mecanismos de protección al reconocimiento de los impactos diferenciados, desde una mirada interseccional, los aportes locales contribuyen a caracterizar la pertinencia cultural.

“Es decir, los elementos de aceptabilidad y adaptabilidad de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA),

menos considerados, en comparación con los de calidad y disponibilidad, pero necesarios para su progresividad”.

Ramírez Hernández sostuvo que la participación de los organismos locales significa también la oportunidad de contar con instrumentos vivos para la exigibilidad frente a las autoridades locales y de otros niveles de gobierno.

En reunión remota, que se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, subrayó también que la promoción de las agendas locales de derechos emergentes, principalmente en Latinoamérica -Derechos a la Ciudad, la Buena Administración Pública y al Cuidado, entre otros-, como agendas añejas que se recrudecen -migración-, precisan de la cooperación internacional y de visibilizar la heterogeneidad cultural, para su construcción colectiva, representativa y crítica de las miradas poscoloniales.

La Defensora señaló que, de enero de 2018 a la fecha, la CDHCM ha respondido a 106 convocatorias de los diversos mecanismos de Naciones Unidas, para dar cuenta específica sobre el estado de los derechos humanos.

La reunión de expertos tiene entre sus antecedentes los Acuerdos A/HRC/42/22: La administración local y los derechos humanos - Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; A/HRC/51/10: La administración local y los derechos humanos - Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; A/HRC/30/49: Papel de la administración local en la promoción y protección de los derechos humanos – Informe final

del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos; y la Resolución 51/12 del Consejo de Derechos Humanos sobre gobierno local y derechos humanos.

www.cdhcm.org.mx